



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lima,

03 MAR. 2016

Ing. JUAN RAGCHINI VILLACAS
Jefe Oficina de Asesoría Jurídica y Asesor
Oficina Nacional de Gobierno Interior
MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución Jefatural

N° 0087 -2016-ONAGI-J

Lima, 03 MAR. 2016

VISTOS:

El Informe Técnico N° 025-2016-ONAGI-DGAE de fecha 15 de febrero de 2016, emitido por la Dirección General de Autorizaciones Especiales, y el Informe N° 063-2016-ONAGI-OGAJ de fecha 23 de febrero de 2016, emitido por la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1140 se creó la Oficina Nacional de Gobierno Interior (ONAGI) como Organismo Público Ejecutor con personería jurídica de derecho público interno, con autonomía administrativa, funcional, técnica, económica y presupuestaria en el ejercicio de sus funciones, con calidad de pliego presupuestal y adscrita al Ministerio del Interior;

Que, el numeral 6 del artículo 6° de la precitada norma asigna como una de las funciones de la Oficina Nacional de Gobierno Interior el adjudicar para fines sociales los premios no reclamados provenientes de las promociones comerciales y rifas con fines sociales;

Que, el literal ñ) del artículo 8° del Reglamento de Organización y Funciones de la Oficina Nacional de Gobierno Interior, aprobado a través del Decreto Supremo N° 003-2013-IN, establece que es función del Jefe Nacional de la Oficina Nacional de Gobierno Interior adjudicar los premios no reclamados para fines sociales;

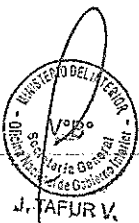
Que, mediante Resolución Jefatural N° 0291-2015-ONAGI-J de fecha 06 de noviembre de 2015, se aprobó la Directiva N° 0008-2015-ONAGI-DGAE "Directiva para la Adjudicación de Premios No Reclamados";

Que, conforme a lo establecido en los numerales 7.2.8 y 7.2.9 de la indicada Directiva, la Dirección General de Autorizaciones Especiales debe emitir un Informe Técnico para evaluar las solicitudes de adjudicación de bienes y, la Oficina General de Asesoría Jurídica debe emitir opinión legal y proyectar la Resolución Jefatural;

Que, se ha presentado a la ONAGI una solicitud de adjudicación de bienes; contando con la opinión favorable de la Dirección General de Autorizaciones Especiales a través del Informe Técnico N° 025-2016-ONAGI-DGAE. Al respecto, la Oficina General de Asesoría Jurídica ha emitido opinión legal a través del Informe N° 063-2016-ONAGI-OGAJ;



L. ALATA R.



J. TAFUR V.



C. D. F. I. A. M.



W. SILVA R.

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 1140; el Reglamento de Organización y Funciones de la Oficina Nacional de Gobierno Interior, aprobado por Decreto Supremo N° 003-2013-IN y la Directiva N° 0008-2015-ONAGI-DGAE;

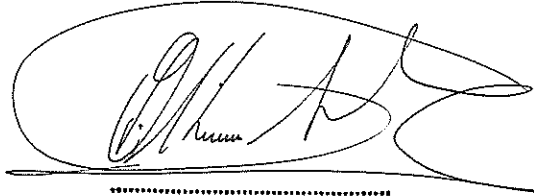
SE RESUELVE:

Artículo 1°.- ADJUDICAR los bienes a favor de los beneficiarios, señalados en el Anexo I de la presente Resolución en tres (3) folios, el cual forma parte integrante de la misma.

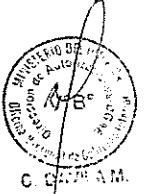
Artículo 2°.- DISPONER que la Dirección General de Autorizaciones Especiales y la Oficina General de Administración y Finanzas de la Oficina Nacional de Gobierno Interior cumplan con lo dispuesto en la presente Resolución.

Artículo 3°.- NOTIFICAR la presente Resolución a la Dirección General de Autorizaciones Especiales y a la Oficina General de Administración y Finanzas de la Oficina Nacional de Gobierno Interior, para los fines correspondientes.

Regístrese y Comuníquese.



.....
LIZ KAREN ALATA RAMOS
Jefa de la Oficina Nacional
de Gobierno Interior

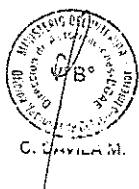


Resolución Jefatural N° 0087-2016-ONAGI-J

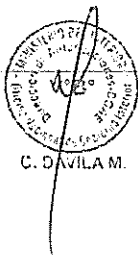
ANEXO I

N	SOLICITANTE	BENEFICIARIOS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD	PROCEDENCIA DEL BIEN
1	Cesaria Pariona Ortiz (LIMA-LIMA-LURIGANCHO)	Solicitante	Electrodomésticos	Cocina	1 Unidad	Adquisición con cargo a la Cuenta Corriente de PNR
				Televisor	1 Unidad	Stock en el depósito de PNR
			Bidón	Bidón de plástico para almacenar agua	1 Unidad	Adquisición con cargo a la Cuenta Corriente de PNR
			Combo cama	Cama de 1 ½ plaza	1 Unidad	Adquisición con cargo a la Cuenta Corriente de PNR
				Colchón de 1 ½ plaza	1 Unidad	Adquisición con cargo a la Cuenta Corriente de PNR
				Juego de sábanas de 1 ½ plaza	1 Unidad	Adquisición con cargo a la Cuenta Corriente de PNR
				Frazada de 1 ½ plaza	2 Unidades	Adquisición con cargo a la Cuenta Corriente de PNR
			Herramienta de trabajo - Equipo de golosinas	Canastas que contienen: 2 six packs de galleta soda, 2 sick packs de galleta de vainilla, 1 six packs de galleta coronita, 2 six packs de wafer, 1 six packs de charada	5 Canastas	Stock en el depósito de PNR
Viveres	1 botella de 1 Lt. de aceite, 5 Kgs. de arroz, 5 Kgs. de azúcar, 2 latas de conserva, 2 bolsas de 500 Grs. de frejol, 6 latas de leche evaporada, 3 bolsas de 500 Grs. de lenteja	1 Canasta	Adquisición con cargo a la Cuenta Corriente de PNR			
2	Constantina Coronel Anticona (LIMA-LIMA-LURIGANCHO)	Solicitante	Cama clínica	Cama clínica	1 Unidad	Adquisición con cargo a la Cuenta Corriente de PNR
			Colchón	Colchón antiescaras	1 Unidad	Adquisición con cargo a la Cuenta Corriente de PNR

			Juego de sábanas	Juego de sábanas de 1 ½ plaza	1 Unidad	Adquisición con cargo a la Cuenta Corriente de PNR
			Frazada	Frazadas de 1 ½ plaza	1 Unidad	Adquisición con cargo a la Cuenta Corriente de PNR
			Viveres	1 botella de 1 Lt. de aceite, 5 Kgs. de arroz, 5 Kgs. de azúcar, 2 latas de conserva, 2 bolsas de 500 Grs. de frejol, 6 latas de leche evaporada, 3 bolsas de 500 Grs. de lenteja	1 Canasta	Adquisición con cargo a la Cuenta Corriente de PNR
			Pañales	Paquetes de pañales para adulto talla M x 20 unid.	5 Paquetes	Adquisición con cargo a la Cuenta Corriente de PNR
			Bidón	Bidón de plástico para almacenar agua	2 Unidades	Adquisición con cargo a la Cuenta Corriente de PNR
			Ropa	Buzo (casaca y pantalón) para mujer adulta talla M	1 Unidad	Adquisición con cargo a la Cuenta Corriente de PNR
				Zapatillas para mujer adulta talla 36	1 Par	Adquisición con cargo a la Cuenta Corriente de PNR
			Herramienta de trabajo	Parrilla OSSO (Peso 50 KS.) Medida 0.55X0.60 de profundidad incluye logos y pala para recoger leña	1 Unidad	Stock en el depósito de PNR
			Electrodomésticos	Refrigeradora	1 Unidad	Stock en el depósito de PNR
				Televisor	1 Unidad	Stock en el depósito de PNR
			Combo cama	Cama de 1 ½ plaza	1 Unidad	Adquisición con cargo a la Cuenta Corriente de PNR
				Colchón de 1 ½ plaza	1 Unidad	Adquisición con cargo a la Cuenta Corriente de PNR
				Juego de sábanas de 1 ½ plaza	1 Unidad	Adquisición con cargo a la Cuenta Corriente de PNR
3	Kely Vasquez Ochoa (AMAZONAS-UTCUBAMBA-BAGUA GRANDE)	Solicitante y familia		Frazada de 1 ½ plaza	2 Unidades	Adquisición con cargo a la Cuenta Corriente de PNR
			Pañales	Paquetes de pañales para niño talla XG x 44 unid.	5 Paquetes	Stock en el depósito de PNR
			Medicina	Paquetes de gasa	20 Paquetes	Adquisición con cargo a la Cuenta Corriente de PNR
				Unguento NISTAGLOS	20 Unidades	Adquisición con cargo a la Cuenta Corriente de PNR
			Viveres	1 botella de 1 Lt. de aceite, 5 Kgs. de arroz, 5 Kgs. de azúcar, 2 latas de conserva, 2 bolsas de 500 Grs. de frejol, 6 latas de leche	1 Canasta	Adquisición con cargo a la Cuenta Corriente de PNR



				evaporada, 3 bolsas de 500 Grs. de lenteja		
			Juguete	Pelota de fútbol	1 Unidad	Stock en el depósito de PNR
			Artefactos	Televisor	1 Unidad	Stock en el depósito de PNR
				Home Theater	1 Unidad	Stock en el depósito de PNR
				Mini componente	1 Unidad	Stock en el depósito de PNR
			Mobiliario	Carpetas	32 Unidades	Adquisición con cargo a la Cuenta Corriente de PNR
4	Alan Ríos Amaringo	I.E.P.M N° 601559 (LORETO-MAYNAS-FERNANDO LORES)	Ventiladores	Ventiladores	4 Unidades	Adquisición con cargo a la Cuenta Corriente de PNR
			Artículos deportivos	Pelotas de fútbol	10 Unidades	Stock en el depósito de PNR
				Pelotas de voleibol	8 Unidades	Stock en el depósito de PNR
				Pelotas de básquet	10 Unidades	Adquisición con cargo a la Cuenta Corriente de PNR
				Colchonetas deportivas	10 Unidades	Adquisición con cargo a la Cuenta Corriente de PNR
5	Daniel Martín Villa Ramos (LIMA-LIMA-EL AGUSTINO)	Solicitante y familia	Combo camarote	Camarote de 1 ½ plaza	1 Unidad	Adquisición con cargo a la Cuenta Corriente de PNR
				Colchón de 1 ½ plaza	2 Unidades	Adquisición con cargo a la Cuenta Corriente de PNR
				Juego de sábanas de 1 ½ plaza	2 Unidades	Adquisición con cargo a la Cuenta Corriente de PNR
				Frazadas de 1 ½ plaza	2 Unidades	Adquisición con cargo a la Cuenta Corriente de PNR



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Lima, *[Signature]* 03 MAR. 2016
Ing. JUAN RAFAEL VILLARAS
Jefe Oficina Ejecutiva de Incentivos
MINISTERIO DEL INTERIOR